

ACTA 003-12-2010-AMBATO

En la ciudad de Ambato, 16 días del mes de Diciembre del 2010, y siendo las 11h00, se procede a la instalación de la comisión, para el análisis del informe final del P.O.A. 2010 y su nivel de cumplimiento, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Análisis de cumplimiento de los proyectos del P.O.A. 2010.
3. Análisis de la ejecución de los proyectos de la matriz y extensiones, con su nivel de cumplimiento.
4. Resoluciones.
5. Puntos Varios.

Se procede a la constatación del quórum, asisten: el Dr. Gustavo Álvarez, quien preside esta reunión, los señores Vicecancilleres, Dra. Corona Gómez, Ing. Gustavo Álvarez Gómez y Dra. Olivia Álvarez, el Dr. Juan Álvarez de la Comisión de Evaluación Interna, el Mag. Rodrigo Ramos, Director de Planificación; Ing. María de los Ángeles Mayorga, Representante de la función Gestión; Ab. Silvia Guerra, representante de la función Investigación; Mag. Edwin Vásquez, Representante función Vinculación; Ing. Sharon Álvarez, Directora Financiera; y Sr. Diego Proaño Representante Estudiantil.

El Dr. Gustavo Álvarez luego de la constatación del quórum instala la sesión, en la cual da la bienvenida a los representantes de los distintos estamentos, y manifiesta nos encontramos reunidos el día de hoy con el propósito de analizar el informe del seguimiento y evaluación del PEDI Y POA 2010, de la matriz y sus extensiones, en lo referente a la ejecución presupuestaria con sus respectivos proyectos, información que fue entregada a ustedes en detalle conjuntamente con la convocatoria, ustedes lo abran analizado tanto en su forma como en el fondo, con la cual podemos determinar que varios las extensiones Quevedo, Babahoyo, e Ibarra, se destacan con más del 90% de cumplimiento, teniendo luego las Extensiones de Tulcán y Santo Domingo con un 87%, Ambato y Riobamba, con un 86%, y Puyo con un 84%. que habla muy bien de su dedicación y eficiencia puesto en los mismos, como es conocimiento de todos ustedes existe una planificación adecuada de los recursos con lo cual los proyectos han podido salir adelante sin mayor inconveniente. Como es claro en todo proceso administrativo, encontramos problemas en los procesos en los cuales debemos tomar los correctivos necesarios para su mejoramiento dentro de los cuales detallaremos los siguientes por matriz y extensiones:

MATRIZ

Proyecto de investigación sobre la competitividad empresarial donde UNIANDES tiene extensiones 15%.



Definición y caracterización de flujos turísticos en la provincia de Tungurahua 15%

Programa de vinculación de tesis de maestría de la UNIANDES a las actividades de la función investigación 50%

Creación de la comunidad UNIANDES para el estudio y desarrollo de software libre 20%

Convocatoria a presentar proyectos de investigación por carrera en la matriz y las extensiones 50%

Otros proyectos de investigación ajustado a las líneas de investigación, en las extensiones UNIANDES 50%

Difusión de resultados y publicaciones 50%

PUYO

Reingeniería de procesos apoyados en herramientas e gestión 25%

Vinculación con otras universidades nacionales e internacionales para la formación de redes universitarias de de investigación 1%

Equipamiento de laboratorio de investigación 1%

TULCAN

Vinculación con otras universidades nacionales e internacionales para la formación de redes universitarias de de investigación 1%

BABAHOYO

Proceso de admisión y nivelación de carrera de seis meses 41%

IBARRA

Todos sus proyectos pasan el 75%.

RIOBAMBA

Proyecto de investigación de competitividad empresarial 30%
Difusión Cultural 50%

SANTO DOMINGO

Proceso de admisión y nivelación de carrera de seis meses 41%



QUEVEDO

Proyecto de reciclaje urbano 58%

Los proyectos del 2010, tuvieron una ejecución presupuestaria del 100%, con esta síntesis de los cuales están en los documentos anexos al informe correspondiente.

El Mag. Edwin Vásquez manifiesta Sr. Vicecanciller Administrativo y compañeros felicitó la iniciativa tomada por la Cancillería para realizar esta reunión con el propósito de conocer en detalle la ejecución del POA 2011, esta permitirá poner énfasis en los proyectos que no se lograron alcanzar al menos un 75% en su ejecución.

La Ing. Sharon Álvarez, el manejo financiero dentro de todas las funciones se ha dado conforme a los techos presupuestarios establecidos, es de felicitar la colaboración del Mag. Rodrigo Ramos, desde la Dirección de Planificación, en el seguimiento y control de cada uno de los proyectos, felicitó también a los compañeros presentes por la oportunidad con la cual presentan sus proyectos para los desembolsos económicos correspondientes.

Interviene la Ing. María de los Ángeles Mayorga manifiesta su deseo en colaborar en todo lo que este a su alcance por el bienestar de la institución y por su desarrollo, indica que los proyectos que se llevan a cabo bajo su control y supervisión se vienen dando con la normalidad del caso.

El Dr. Gustavo Álvarez propone aprobar el informe presentado del avance del DEPI y el cumplimiento del POA 2010, sea aprobado, propuesta recibe el respaldo de la Abogada. Silvia Guerra, y por el resto de los integrantes de esta comisión por lo cual se aprueba con por unanimidad.

Toma la palabra el Ing. Gustavo Álvarez, en el cual detalla los proyectos que fueron presentados por cada representante de cada función y el seguimiento dado a cada uno de ellos de lo cual podemos determinar el compromiso del personal que trabaja en la matriz y todas las extensiones de esta universidad, razón por la cual se agradece, y se determina, un cumplimiento del 90% en el plan estratégico de este año.

El Señor Diego Proaño, representante estudiantil, agradece a la universidad por la preocupación permanente por la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los servicios de bienestar estudiantil, adicionalmente, hace la felicitación a los funcionarios por la invitación a esta reunión del comité de seguimiento y evaluación del P.E.D.I. y POA 2011, lo cual permite una mayor participación de quienes representamos en forma directa a la universidad como directivos, administrativos, y estudiantes, y somos quienes conocemos los problemas y estamos comprometidos en participar en forma directa en el desarrollo de nuestra universidad.

El Dr. Gustavo Álvarez agradece la participación de las autoridades y directivos de la universidad, y los compromete a trabajar con el mismo entusiasmo, para la consecución de los objetivos.



Siendo las catorce horas el presidente de la comisión clausura la sesión de la comisión, agradeciendo la colaboración.

Dado y firmado en la ciudad Ambato, a los diez y seis días del mes de Diciembre del dos mil diez.



Dr. Gustavo Álvarez
PRESIDENTE LA COMISIÓN



Ing. María de los Ángeles Mayorga
SECRETARIA DE LA COMISIÓN